

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9215 *Resolución de 27 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 93, de 18 de mayo de 2022, con corrección en el número 100, de 27 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de oposición, en turno libre:

Una plaza de Técnico Superior de Control Financiero, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior.

Una plaza de Técnico de Administración General (secretaría), perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la página web municipal (www.villanuevadelaserena.es).

Villanueva de la Serena, 27 de mayo de 2022.–El Alcalde, Miguel Ángel Gallardo Miranda.